

1

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

8. civil 4088/50

Número 301

Año 1.950

NOMBRE

PUEBLO

TIBURCIO SASLAIN BUSTINDUY

OJOS NEGROS

MARIANO MARTINEZ DOMINGUEZ

denunciados sin multar

Asunto:

GUARDIA CIVIL  
133ª Comandancia.-  
Puesto de Ojos Negros

EXCMO. SEÑOR:

NUMERO 228.

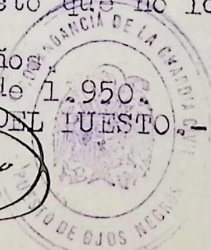
Por el Cabo 1º FEDERICO FORCANO SANZ Comandante acctal. de este Puesto y Gua. 2º del mismo JESUS REDONDO PEREZ, en ocasión de hallarsen prestando servicio de vigilancia por esta demarcación, sobre las 12 horas del día de ayer, fueron sorprendidos varios mineros de las minas de hierro de esta residencia cuando se dedicaban al arranque y extracción de mineral por orden expresa del Jefe de explotación Minera don TIBURCIO SASIAIN BUSTINDUY de 64 años de edad, casado, facultativo de Minas de la Compañía Minera de Sierra Menera Ojos Negros, infringiendo con ello la Ley de Descanso Dominical de fecha 13 de Julio de 1.940, art. 5º y Reglamento para su aplicación de 25 de Enero de 1941, art. 14 cuyo artículo faculta únicamente las operaciones necesarias para la preparación y limpieza de máquinas, frenos, cables y planos inclinados; así como las de desagüe, saneamiento y ventilación de pozos y galerías y las de conservación de todo el material en las minas; pero no el arranque y extracción de minerales, por lo que, el que suscribe, lo pone en conocimiento de V.E. a los efectos correspondientes que estime en justicia; debiendo significarle que, el Sr. Sasiaín, jefe de explotación con residencia en ésta, al ser invitado para que exhibiera autorización escrita del Ministerio o Delegado de Trabajo que le autorizara la explotación y extracción de mineral en domingo, manifestó que no lo poseía.

Q

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Ojos Negros a 24 de Julio de 1.950.  
EL CABO 1º COMANDANTE ACCTAL. DEL PUESTO.

*Federico Forcano*  
Laur

26 JUL 1950  
12258



GUARDIA CIVIL  
133ª- Comandancia.-  
Puesto de Ojos Negros.-  
7-----

EXCMO. SEÑOR:

NUMERO 229

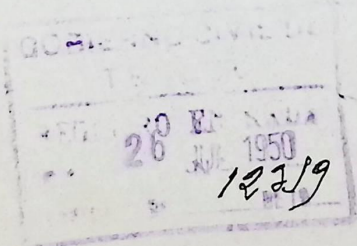
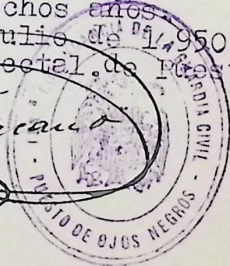
-a-

Por el Cabo 1º FEDERICO FORCANO SANZ; Comandante aectal. de Puesto y Gua 2º VICENTE LOPEZ ASPAS, sobre las 10 horas de este día, fué sorprendido en el momento que profirió una horrible blasfemia contra el SANTO NOMBRE DE DIOS, seguida de otra contra la sagra- da FORMA, el que dijo llamarse MARIANO MARTINEZ DOMINGUEZ, de 63 años de edad, casado, de profesión ferroviario, natu- ral de Villar del Salz y vecino de esta localidad, con domicilio en el Barrio de la Estacion; falta que se halla pre- vista y sancionada en el artículo 567 del Có-digo Civil ordinario vigente, parrafo primero de dicho artículo.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E. para su debido conocimiento; debiendo signifi- carle que, del hecho, se instruyó el co- rrespondiente atestado que se entregó bajo oportuno rebibo, al Sr. Juez de Paz de Ojos Negros a los efectos de justi- cia pertinentes.

Dios guarde a V. E. muchos años  
Ojos Negros a 24 de Julio de 1950.  
El Cabo 1º Comandante aectal. de Puesto

*Federico Forcano*  
*Laura*



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA